



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC-40103674-6

"Avanzamos Para Ti"

No: 0003794

04 de marzo del 2021.

A: Señores
Víctor José Castillo Quirós, Presidente,
Esmeldi Martínez María Secretaria de ASP-AMVT,
Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia.
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de la nueva Directiva de ASP-AMVT

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 15 de febrero del 2021.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de la nueva Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Villa Tapia (ASP-AMVT), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No. ASP/094/2015 de la ASP-AMVT, otorgado por este Ministerio mediante Resolución No. 042-2015 ambos de fecha quince (15) de junio del año 2015, estamos registrando los nuevos integrantes de la Directiva de la ASP-AMVT, de conformidad con Asamblea General Ordinaria, celebrada el once (11) de febrero del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Tercer Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los Señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Víctor José Castillo Quiroz	047-0182733-1	Presidente
2-Edwin Enmanuel Brito Gómez	402-2014038-4	Vicepresidente
3-José Luis Ovalles Abreu	402-2072266-0	Tesorero
4-Esmeldi Josefina Martínez María	051-0024150-3	Secretaria
5-Esterlina Núñez Mejía	402-2496662-8	Vocal
6-Bladimir Fernando Castillo Quiroz	051-0002041-0	Comisario de Cuentas

Atentamente

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/CT/MCH/adr
R-042-2015

